OPINIÓN | Política

Un expediente de suma de voluntades, calle Río



María Luisa Ceballos Casas
Sábado 1 de abril de 2023 - 09:43

Seguramente con este título pocos lectores se acercarán a leer este artículo de opinión que por justicia me veo obligada a redactar. Al fin y al cabo, todo lo que se hace en un Ayuntamiento se plasma en un expediente, en un aburrido expediente que debe conseguir el difícil equilibrio entre la viabilidad jurídica y económica del proyecto de un Gobierno, la demanda ciudadana, la profesionalidad de los técnicos y los periodos temporales de las empresas que deben ejecutarlos.

La calle Río supone para muchos prieguenses un sinfín de experiencias vitales condicionadas por nuestros mejores momentos adolescentes, la Semana Santa o los Festivales, el enclave histórico artístico que tenemos la obligación de conservar y nuestros gustos o deseos.

Durante años hemos comprobado el desastroso estado del pavimento, denunciado los continuos problemas de filtraciones, la urgente mejora en las acequias de riego y la necesidad de tener una calle al nivel del Patrimonio monumental en la que confluye, nuestra Fuente del Rey

La necesidad de acometer la obra de la calle Río nos remonta a varias décadas atrás.

El estado de la misma se fue degradando. No olvidemos la fecha de terminación de la obra hidráulica, finales de los años veinte del pasado siglo. A pesar de su deterioro no se actuaba sobre la misma, el porqué, creo que tenía un doble motivo, político, y económico. Este último debido a la envergadura de la obra que hacía muy difícil realizarla con fondos propios. El político supuso un grave error que llevó a este entorno patrimonial a la degradación más absoluta y la imposibilidad de ser disfrutada por todos los prieguenses, vivieran donde vivieran.

A principios de este nuevo siglo llegó una posible financiación para un proyecto de Espacios Públicos de la Junta de Andalucía y Fondos europeos de desarrollo rural. Se planteó en un primer momento la realización

de la obra de calle Río, pero al final se desistió de la propuesta.

Años después, quizás alguna otra financiación externa como la del plan E de Zapatero pudo tener encaje.

Seguramente, la razón por la que no se intervino en la calle tenía mucho que ver con la dificultad en la ejecución de la obra en una vía de comunicación de 12 metros de ancha y 400 metros de longitud, atravesada por un nacimiento de agua continuo y con una gran cantidad de canalizaciones, muchas de ellas no detectadas. Una obra municipal difícil donde las hubiese.

En 2011 se estudió la posibilidad de iniciar fases de obra, pero la necesidad de sustitución integral de las canalizaciones desde el manantial y los graves problemas de temporalidad de algunos de los programas que podrían vincularse, como los programas de empleo agrario, no lo recomendaban.

Se necesitaban fondos en cuantía suficiente para acometer la ejecución en su totalidad.

En 2016 se presentó el proyecto de Estrategia de desarrollo urbano sostenible y se otorgó la cuantía de 6,25 millones de euros, en cofinanciación 80% Fondos europeos a través del Ministerio de Hacienda y un 20% de aportación municipal. En la estrategia se incluyó la rehabilitación integral de la calle, remodelación, pavimentación, mobiliario, señalética, movilidad y sobre todo mejora patrimonial.

Y vuelvo al expediente, el saneamiento y abastecimiento, así como la histórica red de riego, el subsuelo de nuestra calle, no podían entrar en esta estrategia europea, no nos permitían actuar en las redes interiores. No se podía dar un lavado de cara a la calle sin ir al elemento base, la canalización de aguas.

Es en este momento cuando el expediente se complicó y se unió, al Fondo Europeo a través del Ministerio y la cofinanciación del Ayuntamiento, la posibilidad de sumar los Planes provinciales.

Únicamente los que trabajamos en el complicado mundo administrativo somos capaces de valorar lo que supone coser expedientes de diferentes administraciones y ejecutarlos a la vez. Ha sido por tanto un gran trabajo con muchas caras y con un resultado digno de valorar positivamente.

Concejales, técnicos de Urbanismo, de Obras, de secretaría e intervención, operarios en las áreas de Desarrollo Económico, Urbanismo y obras, la Ingeniería redactora del proyecto, y la empresa de Aguas, decidieron tirar adelante y ser valientes en el planteamiento “ahora o nunca”.

No puedo olvidar al Servicio de Planificación de obras y servicios de la Diputación de Córdoba, que confió en el Ayuntamiento a la hora de plantear esta hazaña de gestión de los fondos de nuestro municipio, en paralelo con el resto de Administraciones.

Una actuación integral era lo que reclamaba esta vía principal de nuestra Ciudad y es lo que nuestro Ayuntamiento ha ejecutado, con mil sinsabores y problemas añadidos, incluida una pandemia, sabiendo que las decisiones nunca lo son a gusto de todos, ocasionando grandes incomodidades para los vecinos, comercio y hostelería, así como los inevitables cortes de agua en muchos barrios.

Un año después, el expediente, la planificación, el diseño, el proyecto y ejecución ha sido un éxito de todos, creo que merecía la pena este reconocimiento compartido.

Cuidémosla.